

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD POR RENOVACION TOTAL DEL SECTOR ALUMNADO

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en su sesión de dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General, ha acordado convocar las elecciones parciales a miembros de Junta de Facultad por renovación total del estamento del ALUMNADO y aprobar el calendario correspondiente:

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
Convocatoria de Elecciones	20 febrero
Publicación del censo provisional	20 de febrero ²
Recursos y reclamaciones al censo provisional	21 al 22 de febrero ¹
Aprobación y publicación del censo definitivo	25 de febrero
Solicitud de Voto anticipado	26 de febrero
Presentación de candidaturas	26 febrero al 1 de marzo ¹
Proclamación provisional de candidatos	1 de marzo
Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos	4 de marzo ¹
Proclamación definitiva de candidatos	5 de marzo
Depósito de papeletas y envío a solicitudes voto anticipado	6 marzo
Campaña electoral	6, 7 y 8 marzo
Jornada de reflexión	9 de marzo (sábado)
Votaciones	11 marzo
Proclamación provisional de electos/resultados	12 marzo
Reclamaciones contra la proclamación provisional de electos	13 marzo ¹
Proclamación definitiva de electos	14 marzo

¹ El plazo para presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 22.4 REGUCA)

² Los formularios y el censo se encuentran publicados en la página web de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales <https://cmarmyambientales.uca.es/elecciones/> y en la página web de la Secretaría General <https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

Puerto Real a dieciocho de febrero de dos mil diecinueve
 LA DECANATA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO




 D^o. Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet